
Analizan estrategia para descongestionar el transporte público en La Habana

Por: ACN
15/07/2020



En el Consejo de Defensa Provincial (CDP) de La Habana se presentó hoy una estrategia para descongestionar el transporte público en la capital en los horarios pico y contribuir al distanciamiento social necesario en la etapa pos-COVID-19.

Eduardo Rodríguez Dávila, ministro cubano de Transporte, comentó que aunque hasta el momento se han organizado refuerzos y se emplean alternativas para brindar un servicio acorde a la primera fase de la etapa de recuperación, la ciudad trabaja con menos de 600 ómnibus, por lo que se requiere evaluar otras medidas que permitan evitar las aglomeraciones.

Entre las alternativas que se estudian se encuentra el desplazamiento de los horarios de entidades -de servicio y salud, por ejemplo- y en un primer momento se prevé implementarlo en Educación, Educación Superior, Comercio, Gastronomía, Salud y Transporte.

En el CDP se informó que La Habana cuenta con cerca de 820 mil trabajadores, de los cuales 644 mil pertenecen al sector estatal, por lo que resulta esencial que los organismos contribuyan a la reorganización de las actividades laborales.

Yanet Hernández, vicegobernadora de la capital, insistió en la necesidad de continuar potenciando el teletrabajo y el trabajo a distancia, con el fin de reducir la cantidad de ciudadanos que necesiten salir a la calle en los horarios de mayor concentración de personas.

El propósito, señalaron, es que se pueda implementar tales medidas antes del primero de septiembre, cuando se reinicie el curso escolar, y una cifra elevada de estudiantes deba trasladarse hacia los centros escolares.

Rodríguez Dávila instó a revisar aquellos casos de empleados que pueden realizar la misma labor en áreas más

cercanas a su vivienda, lo que contribuiría a evitar los largos desplazamientos.

Llamó también a revisar los horarios de los bancos, notarías y bufetes y sentenció que aquellos centros que se muevan de horario pudieran beneficiarse del servicio de transporte para trabajadores.

Carlos Alberto Martínez, director provincial de Salud, informó que en el día se confirmaron seis casos positivos en coronavirus SARS-CoV-2, causante de la COVID-19, con 0,3 por ciento de positividad, para un acumulado de mil 372 confirmados con el patógeno en el territorio.

La ciudad presenta una tasa de incidencia de 64,2 por 100 mil habitantes y siete municipios se encuentran por encima de la media provincial: Cotorro, Centro Habana, Cerro, Regla, Habana del Este, La Lisa y Habana Vieja.

Según Martínez, se pesquizaron 788 mil 823 pacientes, que representa 101.9 por ciento de la población vulnerable a pesquisar en el día, de ellos 413 mil 170 mayores de 60 años y 39 mil 615 ancianos solos.

Durante el CDP se supo que el martes 14 de julio arribó un vuelo procedente de Estados Unidos con 98 pasajeros, de ellos 14 para La Habana; de manera acumulada se han recibido 148 vuelos, con seis mil 322 pasajeros, de ellos mil 942 para la capital.

En la capital, que transita por la primera fase de la etapa de recuperación, están autorizadas las actividades del trabajo por cuenta propia, excepto los gimnasios (376), y 99 mil 22 trabajadores se encuentran laborando a distancia.

La Dirección de Inspección Supervisión y Control impuso un total de 168 multas en la vía pública por incumplimiento de las medidas higiénicas sanitarias en el uso incorrecto del nasobuco y 121 por violaciones en establecimientos comerciales y de servicios.

De igual forma, la Inspección Sanitaria Estatal impuso 92 multas, la Dirección Estatal de Comercio 14 y la Dirección de Inspección Estatal del Transporte 36.
